

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo"

## ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 05 del mes de Enero de 2023, el Lic. José Alberto Velázquez Cervantes, me constituí en la Subdirección del Registro Civil Valle de Toluca Zona Centro Norte, Ubicada en Avenida Colon Número 800, Colonia Ocho Cedros, Toluca, Estado de México, para supervisión de la oficialía de Amatepec 04 encontrándose presente la Lic. Carmen Patricia Reyes Flores, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de Enero a Diciembre de 2022.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00042 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00007 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00013 Actas de Defunciones.
- 4.- 00001 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00001 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día 05 del mes Enero de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

  
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO  
Registro Civil  
Zona 04  
Amatepec

LIC. CARMEN PATRICIA REYES FLORES  
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES  
SUPERVISOR.